

Aprueba candidaturas el Instituto Electoral estatal

VIOLETA HUERTA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) otorgó el registro como candidatas a la gubernatura del Estado de México a Alejandra del Moral Vela, por la coalición "Va por el Estado de México", integrada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza; y a Delfina Gómez Álvarez, por la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", conformada por Morena, PVEM y PT.

El Consejo General del IEEM sesionó este domingo para acordar los registros de ambas aspirantes, quienes serán las únicas candidatas que competirán por la gubernatura, e iniciarán campañas desde el primer minuto del 3 de abril.

También autorizó incluir el sobrenombre de Del Moral en las boletas electorales, con lo cual, enseguida de su nombre aparecerá: "Ale del Moral".

La consejera-presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que analizaron requisitos como: su condición de ciudadanas por nacimiento, la edad, residencia efectiva o vecindad, la no perte-



CORTESÍA: IEEM

El Consejo del IEEM sesionó este domingo.

nencia al estado eclesiástico, no estar condenadas por delitos como violencia política y ser parte del padrón electoral.

Las dos, dijo, cumplen con los requisitos y este lunes iniciarán la campaña electoral, donde durante 59 días presentarán sus propuestas.

También se autorizó incluir el sobrenombre de Del Moral en las boletas: enseguida de su nombre aparecerá: "Ale del Moral".



La actividad de las candidatas concluye el 31 de mayo. C.HIDALGO

Da el IEEM banderazo de salida a campañas

Elecciones. Serán 59 días de proselitismo; se espera que haya al menos dos debates entre las aspirantes

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de salida para que Alejandra del Moral y Delfina Gómez inicien campaña rumbo a la gubernatura mexiquense, a partir del primer minuto de este lunes y hasta el 31 de mayo, que deben dar paso al periodo de reflexión para la jornada electoral el 4 de junio.

Serán 59 días de campaña en los que se esperan al menos dos debates entre quienes encabezan los proyectos de "Va por el Estado de México" y "Juntos Haremos Historia", encuentros con estudiantes, el sector empresarial, líderes agrarios, mujeres, militantes y medios de comunicación con el fin de llegar a 12.5 millones de electores que podrán votar.

En esta ocasión no sólo podrán participar mexiquenses que viven en el extranjero, sino también personas presas con sus derechos a salvo y por primera vez se usarán algunas urnas electrónicas como prueba piloto, pero con carácter vinculante.

Durante la sesión, la consejera presidenta del IEEM, Amalia

Pulido Gómez, enfatizó que este momento es clave porque define el menú de opciones que tendrá el electorado el próximo 4 de junio, donde se verificó el cumplimiento de los principales requisitos, para dar paso a las actividades de promoción del voto, a partir de propuestas.

Recordó que el pasado 19 de enero todos los partidos firmaron un acuerdo por la integridad electoral donde se comprometieron a respetar las reglas del juego, en el cual están dadas las condiciones y por primera vez la boleta está integrada sólo por mujeres, una condición que en otros años hubiera sido impensable.

La presidenta hizo votos por que el proceso se lleve a cabo en un clima de sensibilidad, propuestas y no confrontación de quienes piensen distinto, por lo cual pidió a todos los actores de ser ejemplo de integridad electoral, con responsabilidad conjunta y una contienda basada en los principios democráticos, pues la elección seguirá siendo conducida con imparcialidad, profesionalismo y transparencia para que sea el mejor proceso de la entidad mexiquense.

Por su parte, la representante del PRI, Sandra Méndez Hernández, insistió en debatir, en tener al menos dos debates, que las candidatas vayan a las universidades y cámaras de comercio para fomentar un voto razonado. Pidió que haya una jornada respetuosa y que la voluntad del pueblo impere. ■



Avalan solicitudes de registro de candidaturas Delfina Gómez Álvarez y Alejandra del Moral Vela.

TOLUCA

Avala IEEM candidaturas de Delfina Gómez y Alejandra del Moral

En sesión del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se avalaron las solicitudes de registro de candidaturas de la morenista Delfina Gómez y la priista Alejandra del Moral.

Adriana Carbajal

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que la elección en el Estado de México “ya encontró un lugar en la historia”, pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

De la misma forma, aprovechó para recordar la firma del Acuerdo por la

Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas, prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

Mayor entendimiento

Durante las campañas exista cero tolerancias a cualquier tipo de violencia, además de que se pondere el contraste de ideas y las propuestas, por encima de la desnostación.

A través del acuerdo IEEM/CG/52/2023, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la

Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

Asimismo, mediante el acuerdo IEEM/CG/53/2023, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del Estado de México quien solicitó registro en la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, aseveró que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

IEEM AVALA CANDIDATURAS

Del Moral y Delfina inician campaña en C. Izcalli y Texcoco

Por primera vez en la historia competirán dos mujeres por la gubernatura, destaca consejera presidenta del IEEM

GERARDO GARCÍA

A las aspirantes a la gubernatura mexiquense por el PRI, PAN, PRD y NAEM, Alejandra del Moral Vela y por Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez Álvarez les fue validado su registro como candidatas, hecho que el árbitro electoral y los partidos políticos calificaron de histórico por competir sólo mujeres.

Desde el primer minuto de este lunes ambas contendientes iniciarán actos de campaña que durarán 59 días.

En sesión del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) los consejeros votaron a favor de dar la acreditación como candidatas a Del Moral Vela y Gómez Álvarez.

En el mensaje, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, aseguró que las condiciones están dadas para iniciar las campañas electorales y reconoció que las miradas estarán volcadas en el proceso democrático.

"El Estado de México puede dar ejemplo, podemos hacer de la etapa de campaña un ejemplo para el resto del país, están dadas las condiciones", indicó.

Alejandra Del Moral pidió el registro el 21 de marzo y Gómez Álvarez el 26.

Pulido Gómez calificó que es histórico el proceso al competir únicamente mujeres y que da muestra que la política toma ese rostro.

"Comienza la campaña electoral, que durante 59 días las candidatas y partidos realizarán un conjunto de



▲ La campaña para obtener el voto de la ciudadanía durará 59 días.. Foto especial

actividades destinadas a solicitar el voto de la ciudadanía", mencionó.

Tras recibir el registro de sus candidaturas, las coaliciones respaldaron que se está en un momento histórico porque la próxima administración estatal será encabezada por una mujer.

El PRI y PAN reclamaron a Morena que exista intervención de gobernadores morenistas en la justa, y advirtieron que serán vigilantes de la ley y que no permitirán una elección de estado.

Para el caso del PRD y NAEM pidieron que se antepongan los proyectos sobre las personas e insistieron que mediante los debates se podrá conocer los atributos de las candidaturas.

Por su parte, Morena defendió que seguirán por encima de las preferencias electorales y que buscarán acabar con los 100 años de corrupción en la entidad.

El PT y PVEM pidieron que el árbitro electoral mexiquense promueva la votación para que exista un voto masivo y se evite algún fraude, e insistieron que será histórico por ser una competencia entre mujeres.

Por su parte, Movimiento Ciudadano (MC) recordó que no participarán en la contienda a gobernador y solicitará que el recurso que recibirá para la obtención del voto, 32 millones 810 mil 476 pesos, se destine para obras hidráulicas al ser un problema grave el desabasto de agua.

APUNTE

AVALAN REGISTRO DE CANDIDATURAS

Durante sesión extraordinaria del Consejo General del IEEM, se aprobó por unanimidad la candidatura de Alejandra Del Moral Vela, al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, postulada por la Coalición "Va por el Estado de México", al igual que la candidatura de Delfina Gómez Álvarez, por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México".

Son las dos únicas contendientes por la titularidad del Poder Ejecutivo mexiquense, por lo que consejeras electorales y representantes de partidos políticos se pronunciaron a favor de que las campañas tengan altura de

miras, sin denostaciones y sin actos de violencia política. Las representaciones de Nueva Alianza (NAEM), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) llamaron a la no intervención en la elección de gobiernos de otras entidades, ni del gobierno federal, y prometieron realizar una campaña de propuestas, proactiva, respetuosa, y no caer en provocaciones.

Mientras que las y los representantes de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) afirmaron que sumarán al Estado de México a la cuarta

transformación con el cambio verdadero, y le dieron un voto de confianza a la autoridad electoral para actuar con profesionalismo, de manera imparcial, y apegado a la ley. Por lo que respecta a Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz, reiteró lo que se había confirmado semanas anteriores, que su partido no participará en la contienda electoral y que los 32.8 millones de pesos que le correspondería para la obtención del voto, serán reintegrados al erario público, anticipando que solicitarán al Ejecutivo que sea utilizado para obras hidráulicas de comunidades necesitadas. (Alma Rodríguez)

Inician campañas Consejo General del IEEM aprueba candidaturas a la gubernatura

: Las candidaturas están encabezadas, por primera vez en la historia de la entidad, por mujeres.

●●●
La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, hizo un llamado para que durante las campañas prevalezca la civilidad.

EN LA DÉCIMA Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó de forma unánime las solicitudes de registro de candidaturas al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, luego de realizar el análisis de la solicitud de registro y de la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección en el Estado de México "ya encontró un lugar en la historia", pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

Por otra parte, recordó la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas, prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

A través del acuerdo IEEM/CG/52/2023, el Instituto otorgó el registro de Paulina

Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual forma, mediante el acuerdo IEEM/CG/53/2023, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del Estado de



México quien solicitó registro en la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, aseveró que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

Y se pronunció porque durante las campañas exista cero tolerancia a cualquier tipo de violencia; además de que se pondere el contraste de ideas y las propuestas, por encima de la denostación.

Durante la Sesión, el Consejo General del IEEM resolvió también el proyecto de Acuerdo sobre la inclusión de un sobre-

nombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que se autorizó que el sobrenombre "Ale del Moral" de la candidata Paulina Alejandra del Moral Vela, aparezca enseguida de su nombre en las boletas electorales que serán utilizadas el día de la Jornada Electoral.

Igualmente, aprobó los Formatos Únicos de la documentación para el voto electrónico, modalidad de prueba piloto vinculante, que serán utilizados en parte de las casillas para la Elección de la Gubernatura 2023.

A partir del 3 de abril y hasta el 31 de mayo, las candidatas a la Gubernatura están en posibilidades de llevar a cabo actos de campaña, con la finalidad de obtener el voto de las y los mexiquenses, el próximo 4 de junio.

Inicia proceso electoral rumbo a la gubernatura del EdoMéx



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En el estado de México, comenzó el proceso electoral rumbo a la gubernatura, en donde se tendrá la participación de coaliciones que tendrán como representantes a dos mujeres que buscan ser la primera gobernadora mexiquense.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el registro de las dos candidaturas que estarán conteniendo por la gubernatura del Estado de México.

En sesión bajo el acuerdo IEEM/CG/52/2023, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra Del Moral Vela, postulada por la Coalición "Va por el Estado de México", que integran los partidos del PRI, PAN y PRD.

Mediante el acuerdo IEEM/CG/53/2023, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez, por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", integrado por los partidos de Morena, PT y PVEM. Siendo las únicas dos contendientes que solicitaron su registro ante el órgano electoral.

En donde, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección en el Estado de México "ya encontró un lugar en la historia", pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene tam-

bién rostro femenino.

Asimismo, hizo votos porque entre los equipos de las candidaturas, que inician su campaña electoral desde el primer minuto de este 3 de abril y tendrán que difundir durante 59 días sus propuestas a la ciudadanía, a qué prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

Mientras que la Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, apuntó que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

Y se pronunció porque durante las campañas exista cero tolerancia a cualquier tipo de violencia.

También en la misma sesión, el Consejo General del IEEM resolvió el proyecto de acuerdo sobre la inclusión de un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que se autorizó que el sobrenombre "Ale Del Moral" de la candidata Paulina Alejandra Del Moral Vela, aparezca enseguida de su nombre en las boletas electorales que serán utilizadas el día de la Jornada Electoral.

Y se aprobaron los Formatos Únicos de la documentación para el voto electrónico, modalidad de prueba piloto vinculante, que serán utilizados en parte de las casillas para la Elección de la Gubernatura 2023.

Aprueba IEEM candidaturas de Alejandra del Moral y Delfina Gómez

ESPERANZA MORENO

En sesión dominical, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó los registros como candidatas a la gubernatura de esta entidad de Alejandra del Moral Vela por la coalición "Va por el Estado de México", que integran PRI-PAN-PRD-PANAL, y de Delfina Gómez Álvarez, como candidata común de Morena-Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México.

Ambos registros fueron considerados procedentes por parte de las autoridades electorales locales y estarán en condiciones de competir por la gubernatura del Estado de México.

Durante la sesión de Consejo se mencionó que la elección por la gubernatura del Estado de México de este 2023 será histórica, ya que por primera vez la disputa será entre dos candidatas mujeres y, además, se tendrá a la primera gobernadora de la entidad más poblada.

El PRI postula a Alejandra Del Moral, quien será la representante de la coalición "Va por el Estado de México", junto con los partidos PAN, PRD y Nueva Alianza.

Morena impulsa a Delfina Gómez Álvarez, quien caminará de la mano con el PVEM y el PT en este periodo de campañas.

A propósito, la consejera presidente del IEEM, Amalia Pulido, pidió a las competidoras que en los próximos 59 días formulen propuestas adecuadas y no descalificaciones.

"Hago votos para que entre los equipos de las candidaturas permee un clima de civilidad, que pongan el acento en la difusión de sus propias propuestas y nunca en la confrontación con quienes piensen distinto. En democracia caben todas las opciones, todas las visiones y todas las propuestas", dijo.

El periodo de campañas irá del 3 de abril al 31 de mayo, lapso en el que ambas candidatas podrán llamar al voto.



Aprueba Consejo General del IEEM, candidaturas a gubernatura de Edomex

En la Décima Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó de forma unánime las solicitudes de registro de candidaturas al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, luego de realizar el análisis de la solicitud de registro y de la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección en el Estado de México "ya encontró un lugar en la historia", pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

Por otra parte, recordó la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas, prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

A través del acuerdo **IEEM/CG/52/2023**, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual forma, mediante el acuerdo **IEEM/CG/53/2023**, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del Estado de México quien solicitó registro en la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, aseveró que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

Y se pronunció porque durante las campañas exista cero tolerancia a cualquier tipo de violencia; además de que se pondere el contraste de ideas y las propuestas, por encima de la denostación.

Durante la Sesión, el Consejo General del IEEM resolvió también el proyecto de Acuerdo sobre la inclusión de un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que se autorizó que el sobrenombre "**Ale Del Moral**" de la candidata Paulina Alejandra Del Moral Vela, aparezca enseguida de su nombre en las boletas electorales que serán utilizadas el día de la Jornada Electoral.



Aprueba IEEM candidaturas a la gubernatura del Edomex



Las candidaturas están encabezadas, por primera vez en la historia de la entidad, por mujeres.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, hizo un llamado para que durante las campañas prevalezca la civilidad.



En la Décima Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó de forma unánime las solicitudes de registro de candidaturas al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, luego de realizar el análisis de la solicitud de registro y de la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección en el Estado de México "ya encontró un lugar en la historia", pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

Por otra parte, recordó la firma del

Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas, prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

A través del acuerdo IEEM/CG/52/2023, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual forma, mediante el acuerdo IEEM/CG/53/2023, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del

Estado de México quien solicitó registro en la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, aseveró que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

Y se pronunció porque durante las campañas exista cero tolerancia a cualquier tipo de violencia; además de que se pondere el contraste de ideas y las propuestas, por encima de la denostación.

Durante la Sesión, el Consejo General del IEEM resolvió también el proyecto de Acuerdo sobre la inclusión de

un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que se autorizó que el sobrenombre "Ale Del Moral" de la candidata Paulina Alejandra Del Moral Vela, aparezca enseguida de su nombre en las boletas electorales que serán utilizadas el día de la Jornada Electoral.

Igualmente, aprobó los Formatos Únicos de la documentación para el voto electrónico, modalidad de prueba piloto vinculante, que serán utilizados en parte de las casillas para la Elección de la Gubernatura 2023.

A partir del 3 de abril y hasta el 31 de mayo, las candidatas a la Gubernatura están en posibilidades de llevar a cabo actos de campaña, con la finalidad de obtener el voto de las y los mexiquenses, el próximo 4 de junio.

GÓMEZ Y DEL MORAL VAN POR LA GUBERNATURA DEL EDOMEX

Aprueba el registro de candidatas el IEEM

AMBAS CUMPLEN CON REQUISITOS Y ESTE LUNES INICIARÁN LA CAMPAÑA ELECTORAL DONDE DURANTE 59 DÍAS REALIZARÁN ACTIVIDADES Y PRESENTARÁN PROPUESTAS



Escanea

Hoy inicia la contienda oficial

MARIO LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

EDOMEX.- El día de ayer, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) otorgó el registro como candidatas a la gubernatura del Estado de México a Alejandra Del Moral Vela, por la coalición "Va por el Estado de México", integrada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza; y a Delfina Gómez Álvarez, por la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", conformada por Morena, PVEM y PT.

El IEEM sesionó el domingo para acordar los registros de ambas aspirantes, quienes serán las únicas candidatas que competirán por la gubernatura, e iniciarán campañas desde el primer minuto del 3 de abril.

Además, se autorizó incluir el sobrenombre de Del Moral en las boletas electorales, con lo cual, en-



· Ambas se comprometieron a tutelar el voto

seguida de su nombre aparecerá: "Ale Del Moral".

Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, señaló que analizaron requisitos como: su condición de ciudadanas por nacimiento, la edad, residencia efectiva o vecindad, la no pertenencia al estado eclesiástico, no estar condenadas por delitos como violencia política y ser parte del padrón electoral.

Se expuso que las dos cumplen con los requisitos y este lunes iniciarán la campaña electoral donde durante 59 días realizarán actividades, presentarán propuestas

y acciones de gobierno para obtener el respaldo popular, por lo cual recordó que todas y todos los actores políticos generaron un acuerdo por la integridad electoral donde se comprometieron a respetar las reglas del sistema electoral y a respetar y tutelar el voto en la entidad.

Recordó que la entidad tiene la lista nominal más grande del país y los reflectores estarán en el Estado de México, por lo cual están llamados a dar un ejemplo de integridad electoral, una responsabilidad conjunta de autoridades, partidos y sociedad.

VOTOS

· El IEEM señaló que la elección seguirá siendo conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia como históricamente se ha realizado

ENTIDAD

· La entidad tiene la lista nominal más grande del país

Aprueba Consejo General del IEEM, candidaturas a gubernatura de Edomex

En la Décima Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) aprobó de forma unánime las solicitudes de registro de candidaturas al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, luego de realizar el análisis de la solicitud de registro y de la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección en el Estado de México "ya encontró un lugar en la historia", pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

Por otra parte, recordó la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas, prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

A través del acuerdo **IEEM/CG/52/2023**, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual forma, mediante el acuerdo **IEEM/CG/53/2023**, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del Estado de México quien solicitó registro en la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, aseveró que la autoridad electoral llevó a cabo una revisión impecable de los requisitos que establece la Ley para el otorgamiento de candidaturas.

Y se pronunció porque durante las campañas exista cero tolerancia a cualquier tipo de violencia; además de que se pondere el contraste de ideas y las propuestas, por encima de la denostación.

Durante la Sesión, el Consejo General del IEEM resolvió también el proyecto de Acuerdo sobre la inclusión de un sobrenombre en las boletas electorales para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que se autorizó que el sobrenombre "**Ale Del Moral**" de la candidata Paulina Alejandra Del Moral Vela, aparezca enseguida de su nombre en las boletas electorales que serán utilizadas el día de la Jornada Electoral.



Aprueba IEEM candidaturas de Alejandra del Moral y Delfina Gómez a gubernatura de Edomex

Con un llamado a que en la contienda electoral prevalezca un clima de civilidad que privilegie la difusión de las propuestas y no la confrontación, el Instituto Electoral del Estado de México aprobó por unanimidad las candidaturas de Alejandra Del Moral y Delfina Gómez a la gubernatura, lo que les permitirá iniciar campaña en el primer minuto del 3 de abril.

En sesión extraordinaria, el consejo general del IEEM, otorgó el registro de Alejandra del Moral Vela como candidata por la Coalición “Va por el Estado de México”, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual manera se autorizó el registro de Delfina Gómez Álvarez, como abanderada de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México”, integrada por los

partidos Verde Ecologista, del Trabajo y Morena.

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido, expresó que la elección en el Estado de México “ya encontró un lugar en la historia”, pues los liderazgos de mujeres emergieron dentro y fuera de los partidos políticos y muestran que la política tiene también rostro femenino.

Recordó a las contendientes y a quienes les apoyan la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023, e instó a que la contienda se desarrolle de acuerdo a los principios democráticos.

Los equipos de campaña de las candidatas confirmaron que en el caso de Delfina Gómez iniciará sus actividades en Texcoco, para después realizar eventos proselitistas en Toluca y Naucalpan ●
(Concepción González Tenorio, corresponsal.)

Recuerda IEEM a coaliciones acuerdo de civildad electoral

Toluca.- Luego de que durante la Décima Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México se aprobaron las solicitudes de registro de candidaturas al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de México, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, les recordó a ambos equipos el acuerdo de civildad firmado.

Pulido Gómez recordó la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 e hizo un llamado para que, entre los equipos de las candidaturas de Alejandra del Moral y Delfina Gómez, a fin de que prevalezca un clima de civildad que privilegie la difusión de sus propuestas y no la confrontación.

A través del acuerdo IEEM/CG/52/2023, el Instituto otorgó el registro de Paulina Alejandra del Moral Vela como candidata al cargo de Gobernadora del Estado de México por la Coalición Va por el Estado de México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

De igual forma, mediante el acuerdo



La consejera Amalia Pulido recordó a las coaliciones el acuerdo de integridad.

IEEM/CG/53/2023, el Consejo General del IEEM avaló la candidatura de Delfina Gómez Álvarez a Gobernadora del Estado de México quien solicitó registro en

la Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena.

BREVES

Civilidad y respeto

Tras el inicio de las campañas electorales, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, llama a las dos candidatas a basar su campaña en la civilidad, el respeto y las propuestas.

“De cara a la etapa de campañas, hago votos para que entre los equipos de las candidaturas permee un clima de civilidad, que pongan el acento en la difusión de sus propias propuestas y nunca la confrontación con quienes piensen distinto”, dijo.

Señaló que al contar con la lista nominal más grande del país, los reflectores del país estarán sobre la elección del Estado de México, de ahí que los trabajos tengan que ser ejemplo de integridad electoral, con responsabilidad conjunta entre autoridades electorales, partidos y sociedad en general. (Alma Rodríguez)



FOTO: ESPECIAL